Item cargan se le mas al dicho mayordomo las dozientas / nueve mill y quinientos maravedis por que se arrendo la tercia de la casa [illegible] del dicho año [illegible] por [illegible] esta renta [illegible] mill y quinientos maravedis que se an de pagar al plazo suso dicho — ccix U d

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los ocho mill maravedis por que se arrendo la renta de las penas de la huerta a Juan de Baeça — viij U

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los quatro mill e quinientos maravedis por que se arrendo a Juan de Sarabia la renta del [illegible] los quales se an de pagar el dia de pascua de [illegible] — iiij U d

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los veynte mill y seyscientos y setenta y [illegible] por que se arrendo a Jayme Nadal la renta [illegible] esta renta [illegible] diezmos y medios diezmos que se an de dar della [illegible] mill y treynta y nueve maravedis — XX U dclxxiij

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los onze mill maravedis por que fue rematada la renta de las salinas [illegible] Juan del Castillo [illegible] por el dicho Juan del Castillo [illegible] a Alameda y se torno a rematar [illegible] nueve mill maravedis y se hizo quiebra el dicho Castillo [illegible] mill maravedis [illegible] de pagar [illegible] fue la dicha renta [illegible] los dichos nueve mill maravedis — XI U

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los [illegible] y diez maravedis por que tiene [illegible] los quales se an de pagar [illegible] — dcx

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los treynta mill maravedis por que se arrendo a Jayme Sanz la renta de la [illegible] — XXX U

Item cargan se le mas al dicho mayordomo los quarenta [illegible]

[illegible] U d [illegible]